

Santiago, 26 de julio de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Referencia: Hecho Relevante

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo previsto y en la Circular número 662 dictada por la Comisión para el Mercado Financiero y en el artículo 147, numeral 7), letra b), de la Ley sobre Sociedades Anónimas (18.046), comunicamos a usted con carácter de hecho relevante lo siguiente:

Qué en sesión ordinaria efectuada con fecha 25 de julio del presente, el directorio de la sociedad, ha aprobado la modificación y actualización de su Política General de Habitualidad para Operaciones con Partes Relacionadas. Conforme a lo indicado en la citada ley, dicha política quedará a disposición de los accionistas en las oficinas sociales, habiendo sido además publicada en su sitio web.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Carlos Jaramillo Stringe
Gerente General
Save BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.